

MENDOZA, **30 NOV 2016**

**VISTO:**

El contenido de la NOTA – CUY: 41566/2016, en la que la Dirección de la carrera de posgrado “Maestría en Logística”, propone el Jurado encargado de evaluar el Trabajo de Tesis del Ing. Rodolfo Iván BARON;

**CONSIDERANDO:**

Que la citada propuesta se realiza teniendo en cuenta las disposiciones de la Ordenanza N° 49/2003-CS, Ordenanza N° 33/2012-RE y Resolución N° 191/2011-CD y con el objeto de que dicho profesional defienda la Tesis presentada, a efectos de obtener el grado de “Magíster en Logística”.

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera, Dirección de Posgrado y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 22 de noviembre de 2016.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Designar a los siguientes profesionales, para que integren el Jurado encargado de evaluar el trabajo de Tesis “Modelo logístico en la cadena de valor de la ciruela para industria: Desde las actividades primarias hasta la primera etapa de industrialización”, presentado por el Ing. Rodolfo Iván BARON, para obtener su título de “Magíster en Logística”, cuyo Director de Tesis es el Mgtr. Carlos LLORENTE:

Titulares

- . Dr. Raymundo Quilez FORRADELLAS (Facultad de Ingeniería - UNCuyo)
- . Mgtr. Juan IGLESIA (Facultad de Ingeniería - UNCuyo)
- . Mgtr. Edgardo BOSCHIN (Externo – UTN FRSR)

Suplentes

- . Dr. Ricardo Raúl PALMA (Facultad de Ingeniería - UNCuyo)
- . Dr. Fabricio SANCHEZ VARRETTI (Externo – UTN FRSR)

**ARTÍCULO 2º.-** Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN – CD N° 254 / 16**